

HERALDO DE ZAMORA

Bíglo II.

Año XVII

DIARIO DE INFORMACIÓN. POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.587.

Suscripción. Capital, un mes 1,00
Provincias, trimestre 2,50
Pago Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Tasa de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y las desventuras sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES

DE SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido
un gran surtido en camas de madera.

Los precios son muy económicos.

VISITAD EL
CANDADO
en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

— GRAN BAZAR —
VDA. DE J. PARDO MAÑANOS
RUA, 13, ZAMORA

NAVAS Y C. INGENIEROS
ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad,
Harinas, Riegos y otras
industrias.

GABRIEL FUENTES
PINTOR DE BROCHA
SAN ANDRES, 16 (Escuela de Dibujo).

VIDA POLÍTICA

El servicio obligatorio.

Está tarde se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria que examina el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

A esta reunión asistieron el ministro de la Guerra, general Luque, y el subsecretario del mismo departamento, general Orozco.

Una hora escasa permanecieron reunidos los señores que componen la Comisión citada con el ministro y el subsecretario, y al terminar manifestaron que habían intervenido el tiempo cumpliendo impresiones acerca del proyecto en cuestión, sobre el cual el general Luque había expuesto el criterio que suscitaba, toda vez que no era el autor del mismo.

Acordaron abrir una información pública escrita hasta el día 3 del próximo mes de Mayo y reunirse de nuevo, a la misma hora, y los siguientes días que sean precisos, hasta dejar terminada la redacción del dictamen, que el ministro desea quede presentado a las Cortes el día en que éstas celebran su primera sesión.

Audiencias.

Hoy estuve en Palacio cumpliendo a las Reinas donas Victoria y doña María Cristina, el jefe del partido Conservador, don Antonio Maury.

Entrega de insignias.

El almirante de la Escuadra ha remitido al señor Arizas de Miranda las insignias de la gran cruz del Mérito Naval, que al ex ministro liberal ofrecen los marinos.

Nuevo ministro.

Hoy visitó al ministro de Estado el nuevo representante de Grecia, señor Romanos, quien en breve presentará al Rey sus cartas credenciales.

Los Consumos.

No existe de momento en la poli-

cia interior de España otra preocupación tan apremiante. Se habló ayer, en la reunión del Comité ejecutivo de la alianza socialista-republicana, de la urgencia de plantear en las Cortes el problema de la sustitución, ya mediante el dictamen pendiente de debate en el Congreso, ya por obra del nuevo proyecto que ha anunciado el señor Rodríguez.

Para acordar la campaña que ha de iniciarse muy en breve se congregaron mañana, por la noche, en el Ayuntamiento, los 25 concejales socialistas y republicanos, y este misma tarde se ha hablado en el salón de conferencias de dimisiones probables de altas autoridades madrileñas, relacionándolas con las contradicciones que frecuentemente se hacen públicas en tan grave materia.

Revela todo esto que en la opinión de Madrid, como de cierto acontece en toda España, no hay en la actualidad otro problema de política interior que embague la preocupación de las gentes, que el cumplimiento del compromiso solemnemente contraído por el Gobierno ante el Parlamento al prologarse por seis meses, que expiran en primeros de Julio próximo, el arriendo de los Consumos en la corte.

Y justo es consignar la impresión halagüeña que ha producido en todas partes la resolución con que el actual ministro de Hacienda se muestra dispuesto a no dictar ni un solo día el breve plazo que su antecesor estimó suficiente para acometer la reforma.

El Correspondiente.

Madrid 26 de Abril de 1911.

LARACHE

La ciudad de Larache es la capital del bajajato de su nombre. Está situada en la costa del Atlántico, en la desembocadura del río Lucus, cercada de murallas y defendida por varios castillos artillados con grandes cañones de bronce.

Jueves 27 de Abril de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55

TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran paísana de la civilización moderna.

ANUNCIOS Oferta plana piso. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de linea Primera id. 0,15
6 inserciones. Recuadros y gacetillas. 0,15
Matrícula, contratación, y demás a precio conveniente.

de la unión de los aliados más al contingente sitiador, llamar en auxilio de Fez a la milicia de Cherarda. Los habitantes de la ciudad acogían con júbilo si rumor de que se había puesto en marcha.

El día anterior al combate salió de Fez, para practicar gestiones, siempre con el propósito de sumar gente a la defensa de la población, el jefe Abd-el-Jelib-el-Wazzani.

Fué en busca de los hajins enviados por el Sultán con el encargo de solicitar el apoyo de la cabila entera, pidiéndoles que enviaran todas sus armas y caballos.

Hasta ahora no habían mandado más que cien jinetes, por temor, según decían, a que si abandonaban el territorio, este se viese invadido por sus vecinos los beniuarain. Pero lo que no está claro es si este miedo es efectivo ó es una socarrería moruna, que busca esta argucia para no prestar al Sultán todo el apoyo que pudiera y de camino no indisponerse con los rebeldes.

Tal era la situación en la fecha a la cual alcanzan las últimas noticias que he podido averiguar.

Con referencia a lo que ocurre en otros puntos se sabe que el día 19 salió de Alcazar el agente francés Boisset, llevando consigo 25.000 pesetas para la milicia de Cherarda, suma igual a la que la vez anterior condujo para pagar a los soldados.

El fondak alquilado por el capitán Moreau está destinado al depósito de armas y municiones, y tres casas propiedad del Magzen han sido desalojadas para igual fin.

Los naturales del país traman alrededor de estos hechos, y relacionándose con la presencia de los sonabidos turistas franceses, cuya larga estancia llama la atención, toda suerte de historias fantásticas, a las cuales hay que añadir (y éstas positivamente son reales) las noticias de la total insurrección del Garb, la proclamación de la revolución del territorio y las demás que he comunicado.

De Casablanca me escriben refiriéndome que llegó, de regreso de su misión, el señor Fernández Silvestre después de efectuar un viaje de doce días, en cuyo tiempo recorrió más de ochocientos kilómetros del territorio.

Le acompañaron dos suboficiales, un oficial, un sargento, dos cabos, 16 jinetes y cuatro acémillas.

En su viaje visitó Azemur, Mazagan, Safi, Dar, Sid Ben Omar, Sok el Jemais (Abda), Sjk el Zaita (Abis), Marrakech, Sjk el M. Jenia, del mismo; Soco el Sb (Rahamens); Mechra ben Abu (questo francés sobre el Marbas); Stat, Ben Hamei, Benchi y Ba Zezka.

En todo el territorio había tranquilidad, y en toda la excursión recibió el oficial español muestras de afecto de los indígenas y de consideración hacia España.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Comerçaria, a precios sin competencia. La situación en el MANOSA. — Santa Clara, 6 Zamora.

Reforma de la ley Municipal

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El maestro que perciba consignaciones que correspondan a tiempo en que otro desempeñaba la escuela, esté obligado a reconocer y abonar los gastos hechos por su antecesor, siempre que éstos sean debidamente justificados, esté dentro del presupuesto y no sean superiores a la cantidad proporcional que corresponda al tiempo en que aquél desempeñaba la escuela.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir a la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley Municipal, que se propone presentar a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, a tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva tuvo lugar este mañana el enlace canónico de la simpática y virtuosa artesana Guadalupe Carrasco de la Fuente, hija política del laborioso industrial don Andrés Martín, con el activo agente de la Policía, don Pedro Ferreras González.

Los novios y padres se trasladaron al templo en magníficos landaues y en la ceremonia religiosa la feliz pareja fue apadrinada por el virtuoso párroco de Fornillos de Aliate don Fermín Ferreras, tío del contrayente, y doña Rufina Pascual, esposa del fundista de Guijuelo don Alfonso Martín.

La novia lucía precioso traje de seda negra, con velo de azahar eleganteamente prendido.

Bendijo la unión don Ezequiel Ferreras, cura regente de Nogarejas (León), primo del novio.

Los invitados, en número de 60, han sido obsequiados durante el día con comida, refresco y cena, servido por el acreditado restaurante del Café de París en el chalet de la Avenida de Requejo, con la espléndidez y esmero a que nos tiene acostumbrados el amigo Miguel.

Los recién casados han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Recibían los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, que hace más extensiva a sus respectivas familias, y la feliz pareja la deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado y eterna luna de miel.

LA "GACETA".

En la de hoy aparece la firma de ayer, la resolución de la pesca á la ardora escurrida en las rías gallegas, y la aprobación del plan de estudios de obras hidráulicas del año actual.

También publica la recaudación de Marzo de este año, cuyos ingresos ascienden á 248.289.627 pesetas contra 237.162.572 que importó en el mismo mes del pasado año, y los pagos que se han hecho importantes 157.407.954 pesetas contra 148.577.156 de Marzo de 1910.

IX Congreso internacional de Agricultura.

Como ya saben nuestros lectores, este importante Congreso, primero de esta clase que en España se celebra, tendrá lugar en los días del 1 al 7 del próximo mes de Mayo, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, antiguo Museo de Ultramar, que se está habilitando de manera que responda perfectamente al objeto á que se destina.

El salón central servirá para las sesiones solemnes de apertura y clausura; hay cuatro salas laterales, dedicadas á las secciones; una sala para uso de los congressistas, donde expondrán periódicos de los principales países de Europa y América; escritorio, estantería especial de Correos, Telégrafos y Teléfonos; otro para oficinas generales del Congreso y del Comité ejecutivo, y otras dependencias para despacho de las Mesas de las secciones, «bar», estanco, guardarrropa, etc.

El local está decorado con magníficos tapices de la Real Fábrica, bajo la dirección del señor Stuyk, y en breve quedará convertido en un espléndido museo de esta riñonada colección sin par en el mundo.

Para facilitar el acceso de los congressistas desde el centro de la población al local del Congreso, se establecerá un servicio permanente de tranvías especiales, que circularán desde la calle de Nicolás María Rivero (an-

tes Cedaceros) hasta la puerta del Retiro, frente á la calle de la Lealtad.

El Congreso internacional se reúne en Madrid por el personal esfuerzo del Monarca, que ha dado al efecto todo género de facilidades.

Los congressistas, cuyo número llega á noventa, serán obsequiados el viernes por S. M. con un te en Palacio. Además, irán de excursión á La Poveda y á Toledo.

Figuran entre ellos M. Méline, ex presidente del Consejo de ministros de Francia, y cinco directores generales de Agricultura, uno de ellos el de Inglaterra.

La sesión inaugural correrá á cargo de la sección francesa; pronunciará el discurso de tribuna M. Méline.

Presidirá el Congreso don Segismundo Moret, que el día de la clausura hablará para hacer el resumen de las tareas. En dicha sesión, á que asistirá el Gobierno, hará también uso de la palabra el señor Canalejas y probablemente S. M. el rey.

SIGA LA GUERRA!

Me refiero á la que con mis iguales brios se ha comenzado contra ese artículo de ninguna necesidad, impropiamente llamado tabaco por algunos; contra ese artículo que tanto tratan de encender, contra ese artículo que puede acarrearnos afecciones crónicas de bolsillo y pecho.

Sí aconsejemos á la Compañía arrendataria la necesidad de subirlo más alto, hasta verlo fuera del alcance de los briosos mejor acomodados, y haberlos puesto en práctica una obra del más ascendido patriotismo.

Algo, sin embargo, ha hecho ya ella en ese sentido, quien en justicia debiera ser propuesta para la gran cruz de Beneficencia de primera clase, por sus fines tan humanitarios como altruistas.

¡Porque cuidado si ha hecho! Comparando la venta del mes de Marzo último con la correspondiente á igual mes del año anterior, ha conseguido en sus ingresos una baja de tres millones y medio, que de quedar en pie la proporción resultarán en un año 142 millones!

Este viene á demostrar la ferrea voluntad de los españoles y un sentido práctico ante las explotaciones de algunos organismos que no sean los del Estado.

Quarenta y dos millones convertidos á humo sin haber desarrollado otro trabajo que el de minar de confiño la naturaleza humana!

Esa cantidad acumulada en un par de lustros, levantaría continuas aspiraciones de humo suficientes para hacer más frecuente el trato aún en los más apartados rincones de esos tres hermanos que no pueden vivir separados sin causarse la muerte el uno de los otros, y que se conocen bajo los angustios nombres de Agricultura, Industria y Comercio.

Sigue la Compañía expendiendo sus artículos por tan lejanas alturas, que Dios se lo premiará y los hombres se lo agraderemos.

Si alguien debe inspirarnos atenciónes comiseras en esta empedrada lucha, que á todo trance estamos dispuestos á sostener los fumadores, por ventilarse en ella nada menos que la salud y parte de nuestra fortuna, son únicamente las simpáticas cigarretas quienes seguramente verán mejorado este año el aguinaldo de Diciembre; pero no se asusten; nosotros les abonaremos la diferencia, pues no hemos de tocar á más de cuatro céntimos. ¡Somos tantos! ¡Ah! Conste que quien esto escribe no tiene interés particular por nadie ni á ninguna conoce.

Desiderio del Espíritu Santo.

Villalobos 25 Abril 1911.

EL "DIARIO OFICIAL",

Publica el de hoy una disposición ordenando que un jefe y 18 alumnos de la undécima promoción de la Escuela de Guerra salgan en prácticas reglamentarias.

Declarando aptos para el ascenso cuando por turno de antigüedad les corresponda á ocho tenientes coronel, nueve comandantes, veintisiete capitanes y numerosos primeros y segundos tenientes del Cuerpo de Carabineros.

El día en la Audiencia.

Acusado como autor de un delito de disparo de arma de fuego y una falta de lesiones, compareció hoy ante el Tribunal de Derecho, el joven vecino de Castroviejo del Oso, Agustín Vicente, de Pelesgozal; Manuel Osiyo Bragado, Ciriaco Matilla y Sergio González, de Pinillas; Dámaso Fernández, Eleuterio Hernández y Bienvenido Rodríguez, de Venialbo; Juan Alonso, Ricardo Heras Zuazo, Robustiano Calvo, Ernesto Bedate, Manuel Alonso García, Manuel Carrasco, David Fernández, Diego Samaniego y Ramón Tejedor, de Torre; Manuel Salvador y Francisco Murcia, de Villazlazán; Inocencio Vilariño Cipriano Calvo y León García, de Villardoniego; Lázaro Alonso y Vicentiano Diéguez, de Tagarabuena; Caixto Manteca, de Villavendimio; Santiago Crespo, Leonardo Casaseca, Aurelio Alonso, Manuel García Fernández y Julio González Barbillo, de Zamora.

De este hecho, ocurrido en la noche del 16 de Octubre último, fueron testigos, ó debieron serlo, varios amigos de Miguel, pero sólo uno de ellos, y eso al declarar por segunda vez, lo manifestó.

El procesado negó siempre que hubiera disparado, afirmando que en esa ocasión se hallaba en la cama durmiendo una gran popalina, que en la tarde cogió en francache que en una bodega se corrieron varios amigos y que, á primeras horas de la noche, refrendaron en la taberna del pueblo.

Los compañeros de la juerguecita, confirmaron cuanto respecto á su hijo dijeron el acusado; pero el sustituto fiscal, señor Zarzosa, no se dió por convencido y mantuvo como definitivas sus conclusiones en la que no se apreciaba la embriaguez y si la existencia de un delito de disparo por el que debía cumplir Basilio un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional; pena que debió parecer más que excesiva al defensor señor Petit, cuando después de haber analizado lo detenidamente la prueba para justificar la inocubilidad de su patrocinio, sostuvo con verdadero entusiasmo que sólo admitiendo como probado el hecho de la embriaguez, pudiera la Sala llamar motivo y justificación del disparo y en su conciencia debía imponerse á Basilio la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Los dos letados consignaron, con sus informes orales, dar extraordinario relieve al debate y que si numeroso público que lo presenciaba se interesase por conocer el resultado de este proceso, en el que juega papel importante dos buenos muchachos que por su posición social gozan de merecidas simpatías entre el vecindario de Castroviejo.

Es de advertir que el Juzgado de Villalpando instruye otro proceso por disparo de arma de fuego, que se dice hizo el siguiente día, un hermano del lesionado contra el que hoy ocupó el banquillo.

Los señores de la Sala dirán la última palabra, pues los recursos contra sus resoluciones ya sabemos que son recursos gastados.

Señalamiento para mañana.

Juzgado, Puebla; delito, desacato; procesado, Juan García Martínez;ponente, señor presidente; defensor, señor Petit; procurador, señor Calonge; testigos, nueve.

LISTA

de los señores Jarados que han de intervenir en las causas del presente cuatrimestre:

Juzgado de Toro

Benito Coco y Manuel Castro, de Abecáez; Balbino Bragado, Víctor Mateos y Pedro González, de Aspariegos; Eugenio Piñilla, de Castrotuero; Francisco Chillon y Juan Antonio Villar, de Fuentetorcas; José Villar, de Bustillo del Oso; Agustín Vicente, de Pelesgozal; Manuel Osiyo Bragado, Ciriaco Matilla y Sergio González, de Pinillas; Dámaso Fernández, Eleuterio Hernández y Bienvenido Rodríguez, de Venialbo; Juan Alonso, Ricardo Heras Zuazo, Robustiano Calvo, Ernesto Bedate, Manuel Alonso García, Manuel Carrasco, David Fernández, Diego Samaniego y Ramón Tejedor, de Torre; Manuel Salvador y Francisco Murcia, de Villazlazán; Inocencio Vilariño Cipriano Calvo y León García, de Villardoniego; Lázaro Alonso y Vicentiano Diéguez, de Tagarabuena; Caixto Manteca, de Villavendimio; Santiago Crespo, Leonardo Casaseca, Aurelio Alonso, Manuel García Fernández y Julio González Barbillo, de Zamora.

mento físico, puesto que la certificación facultativa acredita no impedirle para el ejercicio de dicho cargo.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha ordenado que el día 1º de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Se encuentran en esta capital los dueños de la fonda y café de España, de Guijuelo (Salamanca), don Alfonso Martín y don Rufino Pasqual.

Sean bien venidos.

El gobernador militar de esta plaza interesa del Ayuntamiento determine el punto donde ha de practicar ejercicios de tiro la fuerza del regimiento Toledo, pues en el polígono de Valorio no los puede hacer interior se explotan las canteras.

SE VENDEN

seis vacas paridas ó próximas á parir, á elección, holandesas, y un toro, también holandés, de once meses.

Dirigirse, á José Escudero, Puerta Nueva, Toro.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos.

Defunciones.

Encarnación Sánchez Medriano, de ochenta y un años.

María Angeles Iglesias, de diez meses.

Modesto Núñez Chicote, de cuarenta y tres años.

Matrimonios.

Pedro Ferreras González.

Guadalupe Carrasco de la Fuente.

Se encuentra en esta capital el obispado de Astorga, señor Alcolea.

Sea bien venido.

Los obreros de Moraleja del Vino organizan para el domingo la capilla y muerte de dos bocados, cuya carne y comerán al siguiente día entre todos los asociados.

En Mayo próximo se reunirán los prelados portugueses con objeto de examinar la conducta que deberán seguir ante la ley de separación.

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con el número 40 en las Cortinas de San Miguel, y de la 7 en la de las Flores de San Torcuato, de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, número 5.

Se encuentra en esta capital la respetable señora doña Obdulia Bonifaz, madre de nuestro estimado amigo don Santiago Alba, con su hija la distinguida señora de Villapeceñil.

Reciban nuestro respetuoso saludo.

A instancia de numerosos clientes, la Agencia de Reclamaciones de los señores Calvo y Compañía, se proponen inaugurar el día 1º de Mayo un servicio de transporte de mercancías al ferrocarril y viceversa, contando para ello con diversos carros y camiones adquiridos recientemente en esta capital.

El objeto que se proponen los señores Calvo y Compañía, es evitar al comercio la serie de molestias que les proporciona la entrega de la mercancía cuando la expedición no viene en debidas condiciones y es necesario hacer la oportuna reclamación.

Anoche salió para Orense la compañía del señor Montijano.

Lleve feliz viaje.

El domingo próximo saldrá profesionalmente por las calles de Zamora, la imagen de la Divina Pastora.

Por la oficialidad del regimiento de Infantería de Toledo continúan haciendo los necesarios preparativos para el acto de la jura de la bandera.

Anoche salió para Monforte, donde ha sido trasladado con ascenso, el agente que fué de segunda clase del Cuerpo de Policía de esta capital, don Manuel Frutos.

Deseámosle feliz viaje.

AGUA DE COLONIA

la mejor que produce la Unión Alcohólica, se vende á una peseta setenta y cinco céntimos el litro en el establecimiento de

Eduardo Pérez

Vinagre blanco de yema superior, cincuenta céntimos litro.

Malecónido, número 3.

El diestro Formalito, contratado para torcer en Zamora el día 25 de Mayo, alterará el día 7 en la de Valladolid con otros diestros de su catedral.

Los obreros de Corrales proyectan celebrar la fiesta del 1º de Mayo en unión de sus compañeros de Villanueva de Campeán.

Celebran manifestación, mitin en el teatro Moderno y jira en el Plantío.

La Asociación de la Prensa de Madrid organiza una corrida, que se celebrará en Toledo el día 10 del próximo Mayo.

Matarán seis toros de Benjumes los famosos diestros Bombita, Gallito y Gaona.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huerta, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confecionan dentaduras y aparatitos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.

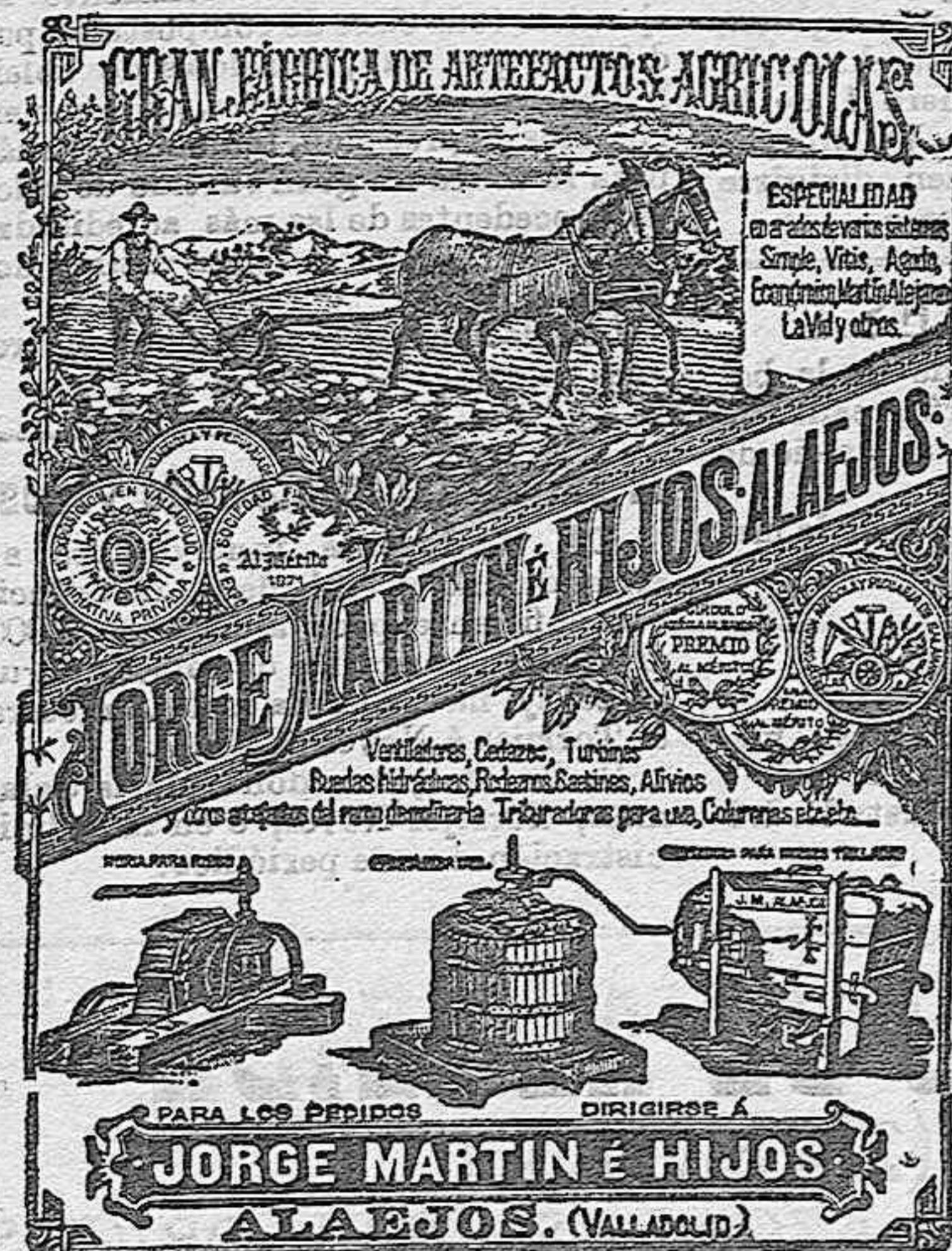
En las ferias de San Fermín, de Pamplona, se lidiarán toros del marqués de Villagodio por Bombita y Maquizito.

**¡LABRADORES!!
NORIAS TIMOTEO LÓPEZ
(CON PATENTE DE INVENCIÓN)**



TIMOTEO LÓPEZ
FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA
Avenida de la Feria, 53 y 55. ZAMORA

LABRADORES



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED
R. P. HOUSTON & C°
COMPANY OF VAPORS RAPIDOS
A LA REPUBLICA ARGENTINA



El dia 10 de Mayo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires
BY ACINTHUS

Precios del pasaje de tercera clase, 220-10 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida
del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que
marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España,
RAMON N. SOLER—VIGO
Calle de la Alameda, número 4.

COMPANIAS HAMBURGUESES

Compañia Sud-Americana. Hamburg America Line.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Viajes rápidos por afamados vapores correos
PRÓXIMAS SALIDAS
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

	BRASIL	La Plata
Ptas.	Ptas.	Ptas.
Mayo 8, el correo rápido CAP ARCONA...	251	256
> 21 el > CAP ORTEGA...	251	256
Junio 7, el > CAP BLANCO...	251	256
> 19, el > KONIG WILEM II...	251	256

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16

y 17 días.

Para Montevideo y Buenos Aires

Mayo 2, el vapor correo SANTA CRUZ 4. 226 pesetas

LINEA DE CUBA Y MEJICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	HABANA	MEXICO
Ptas.	Ptas.	Ptas.
Mayo 5, el correo rápido IPIRANGA...	242	261
> 18, el vapor correo ANTONINA...	112	231
> 27, el > FRANKENWALD...	212	231
Junio 5 el correo rápido CURICOVADO...	242	261
> 13, el > DIAÑA...	212	231

Los hermosos vapores correos Ipiranga y Corcovado tienen 2^a preferencia, instalada con todo

lujo y confort, comidas especiales al precio de 442-10 pesetas.

Precio para Santiago de Cuba vía Habana, 38 pesetas más para todos los vapores. Precios
salvo variación.

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y des-
pués de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fe-
cha de salida. No hacerlo así, no se garantiza el embarque.

2 salidas mensuales para el Hayre.

3 > > Boulogne sur Mer y Southampton.

Estos magníficos y bien acreditados vapores ofrecen además de viaje rápido, excelente acci-
mación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servicios por
caducos y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, tanto á la ida como á la
vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quintas, edulcorante personal, etc., que son necesarios
para poder embarcar precisas el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por
las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados
municipales.

Dirigirse al Agente General-Consignatario en Vigo Enrique Mulder.

Plaza de Eduardo, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

**MAQUINARIA
PARA
IMPRENTA**

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina *Alauzet*, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema *Stanhope*, de 56 por 78 idem; una prensa *portátil*, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva *Berthier*, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.

VIAJES RÁPIDOS Y ECONOMICOS

DESDE CORUÑA Y VIGO

Admite pasajeros de 1.^a y 2.^a. El pasaje de tercera disfruta de alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero 226-10 pesetas. Incluye impuesto.

Medio pasaje 115-60 incluido impuesto.

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fiellos de consumos, por no existir éstos en VIGO desde 1^o del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación.

Arenal, 116.—VIGO

ESTABLOES Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 3. Teléfono 2.749.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, pañetes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetres, de plástico, aluminio, depósitos para aguas, etc. Obra nueva lo que abarca al

FUNDICION DE HIERRO en estanques, tuberías y toda clase de piezas hasta esas tozadas.

CERAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rojas, escaleras, etc.

Especificidad en invasaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 3. Teléfono 2.749.

R.M.S.P COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

ESTABLOES Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 3. Teléfono 2.749.

VAPORES DE IDA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANERO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3^a clase Brasil, Río de la Plata, Ptas.

ABRIL 12 ARAGUAYA 251 256

ABRIL 16 AMAZON 251 256

ABRIL 30 ASTURIAS 251 256

Menores de 10 años, ptas. 128 para los puertos del Brasil, y ptas. 180-50 para el Río de la Plata.

Id. de 2 a 12, uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anochecer para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiellos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1^o del año de 1911.

Estos vapores parten a su altura en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Inglaterra), con tránsito para los siguientes puertos

y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, N.-Y., Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santo

Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis

Boston y Galveston, saliendo de este puerto los magníficos vapores correos

ABRIL 6 AMAZON 251 256

ABRIL 20 ASTURIAS 251 256

ABRIL 27 NILM 251 256

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.^a clase, 6-10-0. 2^a clase, 4-10-0.

Impuestos de emb. rique, 1.^a clase, pesetas 5.- 2^a clase, pesetas 2., por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina e Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri.

En Vigo, al Ag. nte general en el Norte de España.

DON ESTANISLAO DURAN

Obras de la Compañía establecida en Madrid, ABENAL, 16.

CHARGEURS RÉUNIS

Compañía Francesa de navegación á vapor

LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá el 29 de Abril el magnífico vapor

CEYLAN

Precio del billete en 3.^a clase: Para Río Janeiro y Santos, de diez años en adelante, 221-10 pesetas; de 2 a 10 años, 118-10.

Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 226-10; de 2 a 10 años, 116-60.

Incluso impuestos.

Admite pasajeros de tercera clase.

SALIDAS FIJAS.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia

con 48 horas de anticipación.

ESTOS vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los va-

pores MALTZ, CEYLAN y QUÉSANT tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y cañones de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y cana-

beros es año, 25.

El tramo en 3.^a clase espléndido. Pidanse prospectos y libretos.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS.—Calle de Luis Taboada.

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 26 de Abril saldrá de Vigo para la HABANA el magnífico vapor francés

LOUISIANE

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, ptas. 2. 2-10. Medio pasaje, 114-10.

A Funchal de Cuba (con billetes de ferrocarril desde la Habana), pasaje entero, ptas. 247-10. Medio pasaje, 149-10.

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos transatlánticos SPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está he-

cho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 23 por la mañana.

Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

Compañía Arroquegi.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Calabrian, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de Mayo, el vapor

CASTAÑO

Precio del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212-10. Medio pasaje, 114-10.

A los demás p. u. s. p. u. pasaje entero, ptas. 237-10. Medio pasaje, 126-60.

Consignatarios en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.